

190 166

1 66

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS  
que acompañan a la solicitud de  
PATENTE DE INTRODUCCION de los  
señores Don Juan y Don Pedro  
Vilarrubis Ferrando, residen-  
tes en Barcelona.



240

190166

11 86

#### PATENTE DE INTRODUCCION

por "MEJORAS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑECOS", a favor de Don Juan y Don Pedro Vilarrubís Ferrando, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Sagrera, nº 2. -----

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

En la constante búsqueda de la perfección en la industria de juguetería y, en particular en muñecos, se ha llegado a tal grado de semejanza con el natural que, los recurrentes presentan en esta solicitud de patente de Introducción, unas mejoras interesantemente extraordinarias respecto a la fabricación de ojos para muñecos.

Consisten las mejoras que se preconizan, en darle al ojo artificial una estructuración más parecida a la constitución anatómica de los elementos de que consta el ojo humano, abandonando los viejos moldes de decorar más o menos hábilmente la clásica bola de pasta o viario. Se procede, en este caso, a producir, por corte de plancha metálica o de resinas sintéticas y moldeado de las mismas, una semiesfera descubierta en su parte trasera para dar paso al montante de sujeción, pero presentando en su cara anterior una oquedad embutida en cuyo centro existe un agujero redondo del tamaño de una pupila medio dilatada. Este espacio, se llena con una pieza de cristal, viario, o materia plástica terminada en un cilindro del mismo diámetro que el agujero del fondo, donde penetra a presión. Además, se procede a estriar, en sentido radial, la superfi-



cie anterior de la pieza de vidrio o de material plástico referida, iluminándola luego con tintes de irisación adecuada y en combinación con el negro de la base del cilindro, con lo que se consigue, una vez situado en la cabeza del muñeco, un sorprendente efecto de realismo. Luego, se efectúa una entalladura semicircular en la semiesfera anteriormente citada, exactamente en el lugar del borde del párpado superior, donde fácilmente se pueden insertar una o dos tiras de pestañas artificiales.

En cuanto a los medios de sujeción, que no difieren de la teoría general del péndulo o contrapeso para producir el cierre de los párpados, presentan en este caso la particularidad de que la inserción a la cabeza del muñeco se efectúa en la siguiente forma: sobre la línea de los ojos, en el centro de la frente, por la parte interior de la cara, se halla en la pared un abultamiento cilíndrico sobre el que actúa, atenazándolo, la parte del montante que tiene forma de mordaza. Este montante (consúltese la hoja de dibujos adjunta) Fig. 1, consta de la varilla -2-, horizontal que sostiene ambos ojos, de cuyo centro, en forma de T, pende el contrapeso -6-. Esta varilla, la sostienen dos abrazaderas -4-, que son la parte inferior de una pieza horquillada cuya parte superior forma la tenaza -3-, que suerda en el caucho o pasta de la pared de la cara. Para asegurar el basculaje del péndulo y evitar el encasquillamiento, tiene la pieza horquillada -1-, una lengüeta de acero templado -5-, que actúa de resorte adecuado en todo momento.

La Fig. 2, representa un corte seccional de la parte de la cara del muñeco donde se implantan los ojos móviles. Y, la Fig. 3, una silueta (la superior) de la esfera del ojo en la que se resalta en -7-, la hendidura donde se implantan las pestañas; y en la inferior, dos perspectivas del elemento de cristal que reproduce el iris y la córnea.



- N O T A -

190166

24

se reivindica como objeto de la presente patente:

1.<sup>o</sup>.- Mejoras en la fabricación de ojos artificiales, para muñecos, consistentes en que, la semiesfera de metal que representa el globo del ojo, presenta en su parte anterior, en el lugar correspondiente a la córnea, una concavidad producida por embudo, hasta en un orificio. Estos orificios están ocupados por una pieza de vidrio o material plástico transparente, semiesférica, semejante en todo al cristalino, la cual termina, por su parte posterior, en un abultamiento cilíndrico que penetra a presión en el orificio de la órbita de metal o resina sintética con que esté fabricada.

2.<sup>o</sup>.- Las mejoras detalladas en la reivindicación anterior, en las que la esfera metálica o de resina sintética, presenta inmediatamente encima del borde de la órbita, un ligero repliegue de la superficie y una ranura en forma de arco de círculo, y, en el lugar correspondiente al párpado superior, donde se introduce la base de las pestañas figuradas o artificiales.

3.<sup>o</sup>.- Las propias mejoras mencionadas en las reivindicaciones anteriores, en las que, el sistema de sujeción del montante o armazón de ambos ojos, se efectúa mediante la inserción al conjunto por medio de un abultamiento en forma de cilindro cónico-truncado, que sale de la parte superior interna de la cabeza, precisamente en el lugar correspondiente al centro de la frente y donde se fija sólidamente la mordaza de que está dotado el montante metálico de los ojos.

4.<sup>o</sup>.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑECOS.

Madrid, 24 OCT 1949  
FERNANDO PERAIRE  
P.<sup>a</sup>



24 OCT 1949

190166

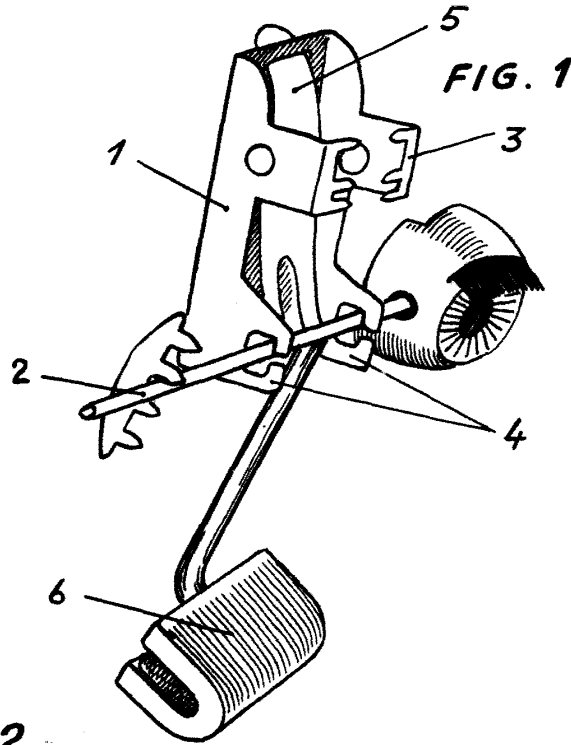


FIG. 2

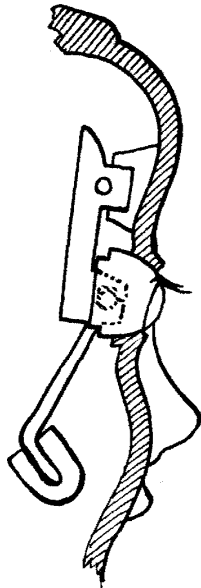
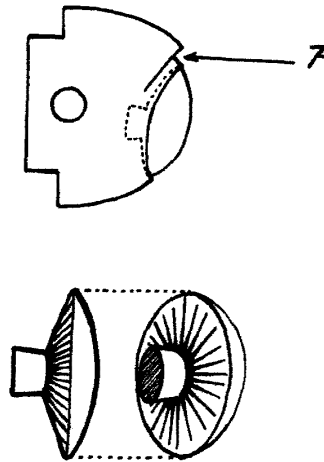


FIG. 3



Madrid 24 de octubre de 1949  
Fernando Peraire Rodriguez  
P.A.

Escala variable